



**ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN GENERAL
CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE**

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción IV, 5o, 6o, Inciso A, 7, 12, 13, 14, 17, 18, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuales los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas informaran los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que: -----

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las **10:00** horas del **01 DE ENERO DE 2025**, se reunieron en las oficinas que ocupa la **CONTRALORÍA MUNICIPAL**, ubicadas en **GUILLERMO PURCELL, ESQUINA CON PRESIDENTE CÁRDENAS, ZONA CENTRO, SALTILLO, COAHUILA, C.P. 25000**, el **ING. HÉCTOR EDMUNDO GUTIÉRREZ CABELLO** y el **LIC. VÍCTOR DE LA ROSA MOLINA**, quienes se identifican con **CREDENCIAL DE ELECTOR No. _____** y **CREDENCIAL DE ELECTOR No. _____**

respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo de la **CONCLUSIÓN DEL CARGO**, que el **ING. HÉCTOR EDMUNDO GUTIÉRREZ CABELLO**, ha presentado en su carácter de **DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE**, y de la designación de que fue objeto el **LIC. VÍCTOR DE LA ROSA MOLINA**, como **DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE**, para ocupar la titularidad a partir del **01 DE ENERO DE 2025**, se procede a llevar a cabo la **ENTREGA - RECEPCIÓN DE TIPO GENERAL** de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:-----

DECLARACIONES

PRIMERA: Manifiesta el **ING. HÉCTOR EDMUNDO GUTIÉRREZ CABELLO**, ser originario de _____ haber desempeñado el cargo de **DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE**, durante el período comprendido del **06 DE MARZO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**, tener su domicilio particular en _____ el cual señala para oír y recibir notificaciones, a su vez que designa como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **LIC. ROSEMBERG TOVAR MARTÍNEZ**, quien se identifica con **CREDENCIAL DE ELECTOR No. _____**, documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en _____

SEGUNDA: Por su parte el **LIC. VÍCTOR DE LA ROSA MOLINA**, manifiesta ser originario de _____ tener su domicilio particular en _____, y designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al **ING. HÉCTOR ADRIÁN VALDÉS GARCÍA**, quien se identifica con **CREDENCIAL DE ELECTOR No. _____** documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando tener su domicilio en _____



TERCERA: Funge como Enlace y Representante del Órgano de Control Interno la Contraloría Municipal, la LIC. KEREN HAPUC EUNICE MONCADA ORTIZ, para los efectos legales procedentes. -----

CUARTA: Ambos comparecientes manifiestan bajo protesta de decir la verdad el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepción General en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo del **INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE**; por su parte el **ING. HÉCTOR EDMUNDO GUTIÉRREZ CABELLO**, mediante la presente acta y una memoria extraíble USB, que contiene información actualizada al **31 DE DICIEMBRE DE 2024** considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la **SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA** y relativa a los siguientes:-----

----- **ANEXOS DE L INSTITUTO MUNICIPAL DEL TRANSPORTE** -----

I. ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)

- | | |
|---|-----|
| Integración y Actas de Cabildo | I.1 |
| Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales | I.2 |

II. ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

Situación Programática Presupuestal

- | | |
|----------------------------------|------|
| Presupuesto Global del Ejercicio | II.1 |
|----------------------------------|------|

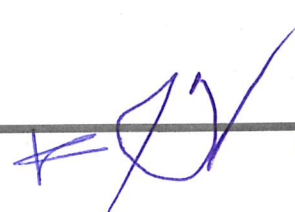

Recursos Financieros

- | | | |
|--|--------|-----------|
| Situación de Fondos Revolventes | II.2 | No Aplica |
| Relación de Gastos Pendientes de Comprobar | II.3 | No Aplica |
| Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro contrato | II.4 | |
| Detalle de la Situación de Bancos | II.4.1 | |
| Relación de Cheques Expedidos sin Entregar | II.4.2 | No Aplica |
| Detalle de Cuentas de Inversiones | II.4.3 | No Aplica |
| Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar | II.5 | |
| Relación de Documentos y Cuentas por Pagar | II.6 | |
| Estados Financieros Dictaminados | II.7 | |



III ASPECTOS OPERATIVOS

Estructura Organizacional	III.1	
Marco Jurídico de Actuación	III.2	
Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	
Recursos Humanos		
Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	
Plantilla de Personal	III.4.1	
Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	
Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	
Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica
Recursos Materiales		
Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	No Aplica
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educativo y Recreativo	III.5.2	
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	No Aplica
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	No Aplica
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.6	No Aplica
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.7	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	

 HERRERA 



Obras Públicas

Relación de Bienes Inmuebles	III.8	No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica

Archivos y Documentos

Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Donaciones, Legados y Herencias	III.13	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	

Otros Asuntos En Trámite

Relación de Archivos de Trámite	III.15	
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

QUINTA: El **ING. HÉCTOR EDMUNDO GUTIÉRREZ CABELLO**, manifiesta bajo protesta de decir la verdad, haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión. -----

Los **25 (VEINTICINCO)** anexos que se mencionan, se incluyen en la memoria extraíble USB antes mencionada de la cual se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar. -----

-----La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el **ING. HÉCTOR EDMUNDO GUTIÉRREZ CABELLO**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejercicio administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos. -----

Hector



Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las **10:25** horas del **01 DE ENERO DE 2025**, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron. -----

Protestamos lo necesario.

ENTREGA

ING. HÉCTOR EDMUNDO GUTIÉRREZ CABELLO

RECIBE

LIC. VÍCTOR DE LA ROSA MOLINA

TESTIGOS

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LIC. KEREN HAPUC EUNICE MONCADA ORTIZ